



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 DIC. 1981

Expte. N° 827/81

VISTO:

La documentación obrante en este expediente, relacionada con / los temas tratados en el transcurso del presente año con los Departamentos Do- centes y el Consejo de Investigación de la Universidad; atento que procede su / archivo y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer el archivo de los temarios de los asuntos discutidos du- rante 1981 entre el Rectorado y las dependencias que se consignan a continuación, con las cantidades de reuniones que en cada caso se especifican:

- Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:..... 32
- Departamento de Ciencias Exactas:..... 31
- Departamento de Ciencias de la Salud:..... 33
- Departamento de Ciencias Naturales:..... 30
- Departamento de Ciencias Tecnológicas:..... 30
- Departamento de Humanidades:..... 33
- Consejo de Investigación:..... 32

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo a los fines señalados en el artículo anterior.-



*[Handwritten signature of Lic. Eduardo Miguel Maestro]*

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
c/o SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature of Dr. Agustín González del Pino]*

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 650-81